



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
2241/2006



OFICIO N° 142/2025.-

Posadas, 28 de Agosto de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "EXPTE. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA c/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" que tramitan ante este Juzgado de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez de Familia N 2, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 12 de Julio de 2012. Y VISTOS: estos autos caratulados "EXPTE. N 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" y RESULTANDO....CONSIDERANDO FALLO: Rechazando la demanda interpuesta y la reconvenCIÓN planteada. Decretando el divorcio vincular del Matrimonio conformado por el Sr. Juan Vicente Galarza D.N.I: 16.003.540y la Sra. Patricia Andrea Gómez D.N.I: 25.194.081 inscripto en Tomo I, Acta N 43, Año 1.996, del Registro de las Personas de San Javier Provincia de misiones, en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil. Costas por su orden. Firme que sea, librese oficio al Registro de las Personas de la Provincia a los fines de la toma de razón". REGISTRESE- NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia N 2 de la Primera Circunscripción Judicial". Registrado en el libro de Fallos: N 111. Secr. Unica; Resol. N 241; Fojas S\$2/554, Regist. 12/07/2012. otro particular la saludo atentamente.

Digitally signed by PEREZ Laura  
Entitled:  
Date: 2025.08.28 10:33:10 ART  
Received: Poder Judicial de Misiones  
Location:

02

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Septiembre 25

25

en el Oficio del Óptico Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de la Ciudad se registra el Expte.

Nº 2635-1-25

142/2005

256124

324

en Expte Nº 2241/2006. Gomez lamuria

Andrea q GALANZO Juan Vicente s/

Divorcio

10/12/2005

de cuyo contenido doy fe bajo mi responsabilidad

Trámite

VIVIANA F. CASTILLO

Jefa Óptico Esp. bo

Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 04 de septiembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA N° 2  
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL  
POSADAS - MISIONES**

**S / D**

**Nota N° 1717 / 2025.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 142/2025** de fecha 28 de agosto de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto número de DNI de la contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación de la misma **“25.194.081”**, y de acuerdo a nuestros registros, fue identificada bajo número **“25.197.081”**, no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden a la ciudadana.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2025.09.04  
11:21:21 -03'00'

AAR



**JUZGADO DE FAMILIA N°2  
2241/2006**



**OFICIO N° 156/2025-**

Posadas, 10 de Septiembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "EXPTE. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" que tramitan ante este Juzgado de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez de Familia NO 2, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N 173s, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 12 de Julio de 2012. Y VISTOS: estos autos caratulados "EXPTE. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" y RESULTANDO. ...CONSIDERANDO FALLO: Rechazando la demanda interpuesta y la reconvención planteada. Decretando el divorcio vincular del Matrimonio conformado por el Sr. Juan Vicente Galarza D.N.t: 16.003.540 y la Sra. Patricia Andrea Gómez D.N.I: 25.197.081 inscripto en Tomo , Acta N° 43, Año 1.996, del Registro de las Personas de San Javier Provincia de misiones, en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil. Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia a los fines de la toma de razón". REGISTRESE- NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial". Registrado en el libro

de Fallos: N° 111. Secr. Unica; 241; Fojas 552/554; Regist. 12/07/2012. Sin otro particular Resol. N9 Saludo atentamente.-

Digitally signed by ACUNA Diego Martin  
Date: 2025.09.11 12:26:54 ART  
Notary: Notario Digital de las Provincias  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática



Registro Provincial  
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

255

TOMO	43	1996
ACTA		
ANIO		

MATRIMONIO

En San Javier Misiones.

República Argentina, a 29 de Julio

de 1996 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Don: JUAN VICENTE GALARZA

GALARZA

Juan Vicente

d/

GOMEZ

Patricia

Andrea

Nota de

referencia

para el

Indice de HK

Edad 34 años, profesión EMPRENDEDOR EXERCITO estado SOLTERO  
nacionalidad ARGENTINA nacida en PIRI SANTACRUZ DEL ESTERO  
domiciliado en Bernardo de Irigoyen 2012 Misiones UN Doc. Ident. 16003740  
Hijo de Ruben Alvaro GALARZA ORTIZ  
nacionalidad ARGENTINA profesión PROFESIONAL  
y de EUE PONCE  
nacionalidad ARGENTINA profesión TANQUERISTA  
domiciliados en TUCUMAN 451059 City Corrientes  
y Soñni Patricia Andrea GOMEZ

Edad 19 años, profesión Quer. Domesticos estado SOLTERA  
nacionalidad ARGENTINA nacida en PIRI MORENO PIRI SANTA CRUZ  
domiciliada en Barrio Miraflores 1000 SAN JAVIER Doc. Ident. 25197081  
Hija de Lourdes Fabi Gomez  
nacionalidad ARGENTINA profesión EMPRENDEDOR  
y de Rosa Blanca Chavez  
nacionalidad ARGENTINA profesión MIA DO CARO  
domiciliados en Dafiaman 1220 PIRI SANTIAGO DEL ESTERO

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Hijo Solito Trigo en DNI 14.468.216 Edad 41 años  
Estado Casado Profesión EMPRENDEDOR Domicilio SAN MARTIN 281 PIRI SANTIAGO DEL ESTERO  
Jefe de Familia AVENDANO Doc. Ident. 6.273.012 Edad 46 años  
Estado Casado Profesión DOCENTE Domicilio JESÚS ORDOÑEZ 205 SAN JAVIER  
En este ACTO - La Contrayente presenta autorización ante el Gobernador Público de su Señora Madre, de la PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO para Contratar Matrimonio - presente el Padre de la Novia Contrayente presento su CONSENTO EXPRESO para este ACTO - Leída el Acta se firmaron Conmigo los Contrayentes al Padre de la Novia y los Testigos mencionados



= Viene del folio N° 255 - Acta N° 43 =

= Robulado - Libro 10 - Folio 12 - Año 2025 =

Corresponde al Expte N° 2631 f. 25.. Oficio N° 156/25 de Fecha 10.9.2025.

Venido del Juzgado de Familia N° 2 ..... Secretaría Unida .....

Con Asiento en Posadas..., Provincia Misiones, País Argentina.

Años Correlativos Expte. N° 2241/2006: GOMEZ, Patricia, Andrea

GALARZA, Juan Vicente s/Divorcio Vincular,

Donde se resuelve declarar el divorcio Vincular / separación de los Esposos:

JUAN VICENTE GALARZA, D.N.I.N.: 16.003.540.4...

Patricia Andrea GOMEZ, D.M.I.N.: 25.197.081...

..... Fecha de fallo: 12.7.2012 .....

Fdo. Dr. Julio Hilda Alegre... Juez Fdo: Dr. ANTONIO DIEGO MARTINI... Secretario

Posadas, Misiones, 12 de Septiembre de 2025 .....



ELOISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspectaría  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 12 De septiembre de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 2241/2006 GOMEZ PATRICIA  
ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 12.09.2025 10:47:55